

## Inscripción de estudiantes que cerraron pénsum de Licenciatura en el año 2019

Debe seguir los siguientes 2 pasos:

### 1. Solicitar cierre de pénsum

- Generar boleta de pago correspondiente a dos certificaciones de cursos en el **Gestor de pagos** del Portal de Estudiantes: [www.efpemusac.org/portal-estudiantes](http://www.efpemusac.org/portal-estudiantes) (en total deberá cancelar Q.4.00).
- Realizar pago en Banrural.
- Llenar formulario de solicitud de cierre de pénsum (solicitarlo en ventanillas de control académico de la EFPEM).
- Entregar en ventanillas de control académico de la EFPEM la solicitud de cierre de pénsum llena, adjuntando la boleta de pago de certificaciones.

En la ventanilla le indicarán sobre la fecha estimada en que su cierre será trasladado al sistema de inscripciones de Registro y Estadística, y podrá continuar con el **paso 2.**

### 2. Inscripción en línea

- Ingresar a [www.registro.usac.edu.gt/inscripcion\\_peg](http://www.registro.usac.edu.gt/inscripcion_peg) , deberá llenar los campos requeridos y generar boleta de pago de inscripción por Q.91.00.
- Realizar pago en Banrural
- Ingresar nuevamente a [www.registro.usac.edu.gt/inscripcion\\_peg](http://www.registro.usac.edu.gt/inscripcion_peg) y seleccionar el botón ver constancia de inscripción.

La constancia indica que se encuentra formalmente inscrito como estudiante con cierre de pensum de Licenciatura.

*Ante cualquier consulta, dirigirse a la Oficina de Atención al Estudiante o escribir al correo [atencionestudiantes.efpem@gmail.com](mailto:atencionestudiantes.efpem@gmail.com)*